

EVALUACIÓN A DIPUTADOS LOCALES

ESTUDIO DE OPINIÓN SAN LUIS POTOSÍ

Se aplicaron encuestas en zonas concurridas de la zona metropolitana de San Luis Potosí del 1 al 9 de marzo del 2018.

Entrevistando a 384 ciudadanos mayores de edad con residencia en San Luis Potosí.

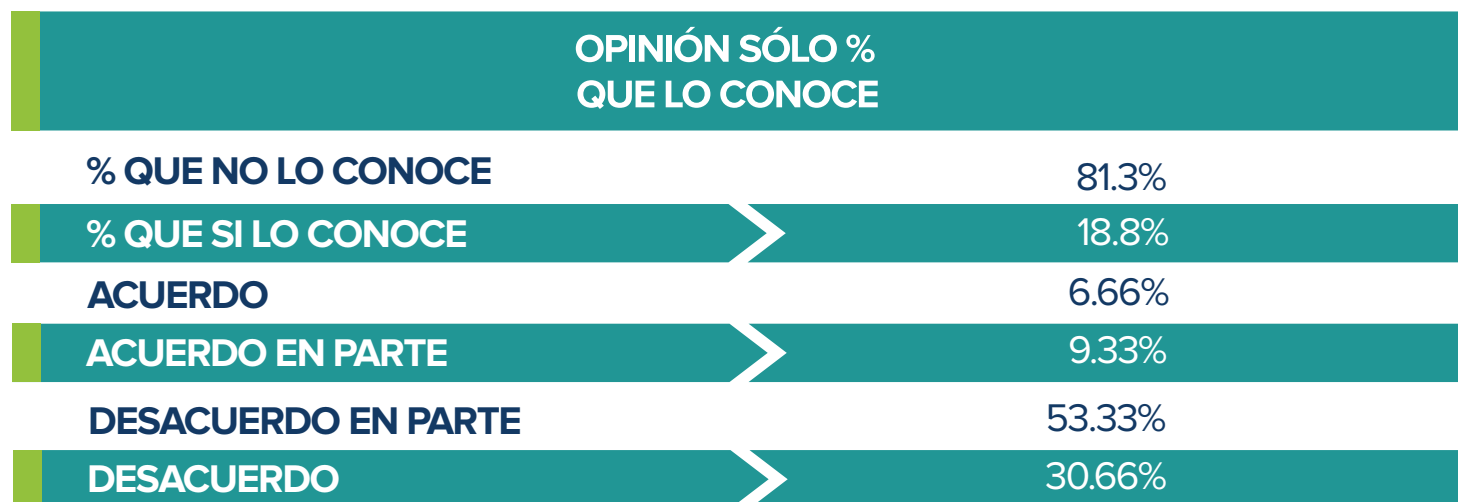
El error máximo al 95 % de confianza $\pm 5\%$. Para San Luis Potosí.

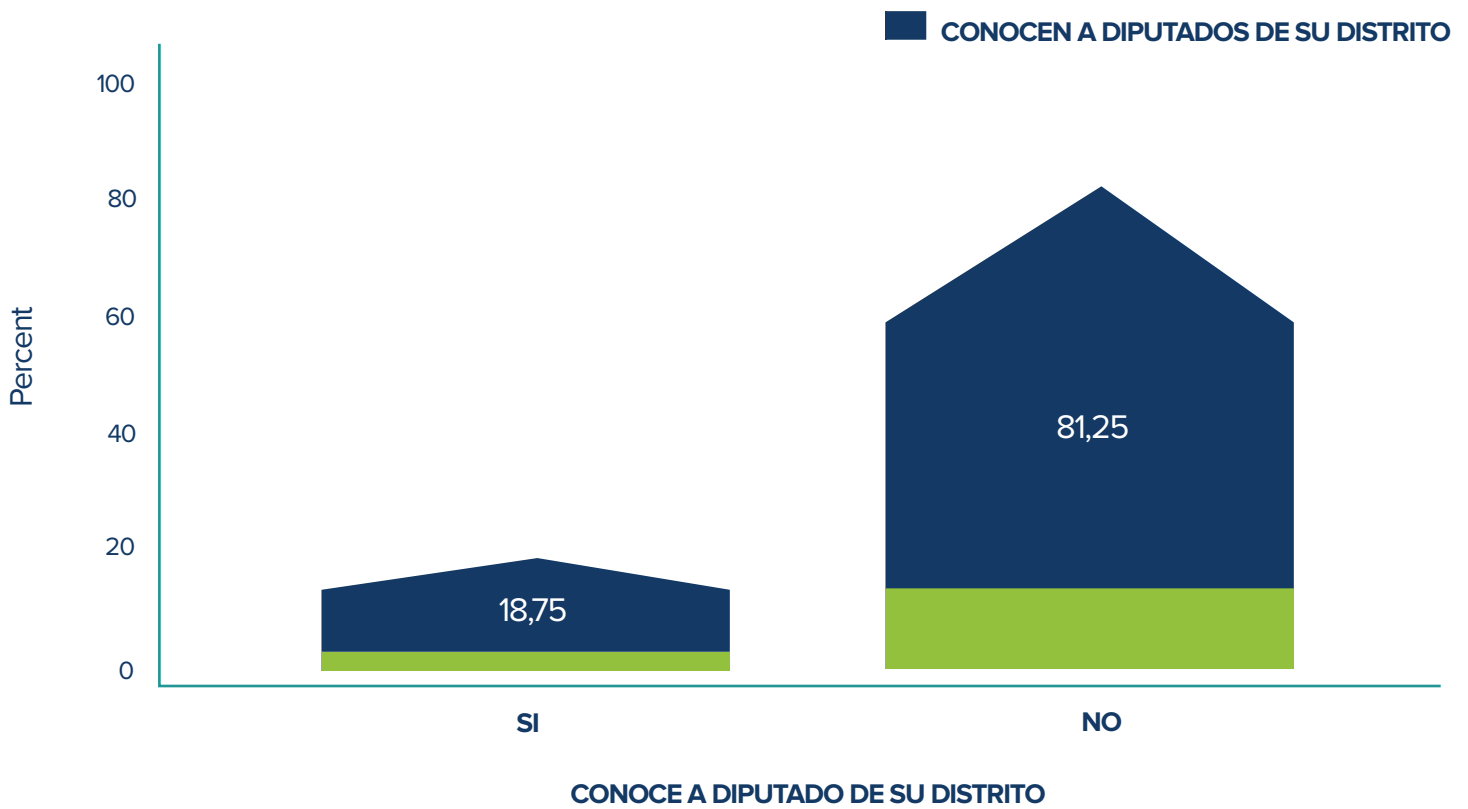
CONTENIDO

* Conocimiento y opinión sobre los diputados locales

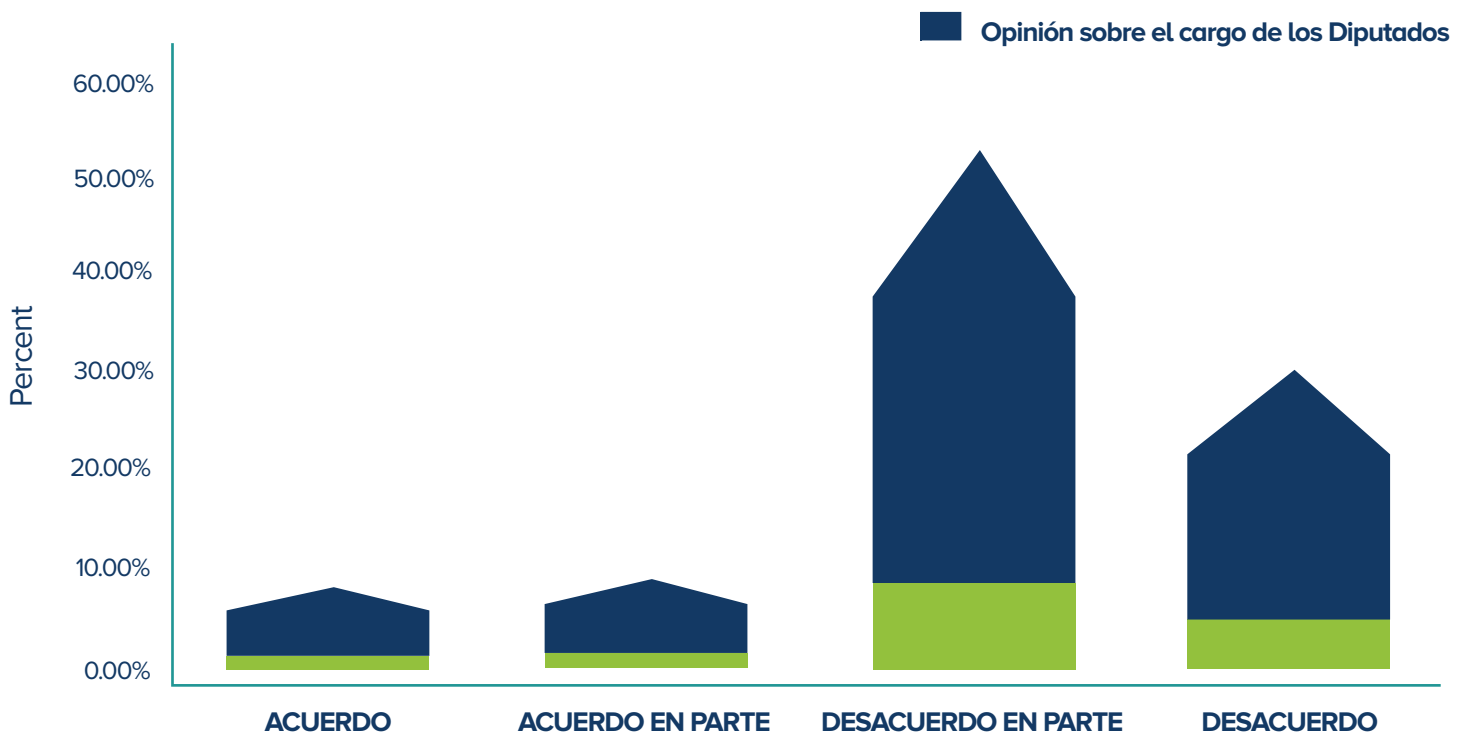
* Metodología

Diputados Locales





OPINIÓN SOBRE EL CARGO DE LOS DIPUTADOS



METODOLOGÍA

Apegada al anexo 3 del capítulo VII del Reglamento de Elecciones aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General, donde el Consejo General del Instituto Nacional Electoral establece los lineamientos y criterios generales de carácter científico para quienes ordenen, realicen y/o publiquen encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección.

OBJETIVO DEL ESTUDIO

Conocer la opinión sobre la política y sociedad en el municipio de San Luis Potosí al momento de la aplicación de la encuesta.

MARCO MUESTRAL

Listado de secciones electorales en el municipio de San Luis Potosí, tomando como resultados la lista nominal presentada y actualizada por el INE (Instituto Nacional Electoral) al 9 de febrero del 2018.

DISEÑO MUESTRAL

Se aplicará a público en general mayor de edad y con credencial para votar en distintas zona metropolitana de San Luis Potosí, tomando en cuenta de manera metódica y aleatoria diferentes franjas de las ciudades.

TAMAÑO DE MUESTRA

384 ciudadanos que sean residentes en la zona metropolitana de San Luis Potosí, con credencial de elector.

POBLACIÓN SUJETA AL ESTUDIO

Hombres y mujeres mayores de edad con credencial de elector, residentes en el municipio de San Luis Potosí.

PROCEDIMIENTO DE ESTIMACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados exhibidos no son simples frecuencias de respuestas, sino estimaciones basadas en factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de cada individuo a ser encuestado, a partir de ellos se aplican modelos estadísticos tradicionales de estimación de proporciones en muestreo.

CALIDAD DE ESTIMACIÓN GENERAL

Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el $\pm 5\%$. En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo. A esos se les conoce como “errores no de muestreo”. Confianza y error de muestreo máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

FECHAS DE LEVANTAMIENTO

1 al 9 de marzo de 2018.

MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

El estudio se llevará a cabo en zonas concurridas de los municipio de la zona metropolitana de San Luis Potosí, en horarios establecidos a través de entrevistas “cara a cara” utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario, previamente estructurado mismo que es aplicado por personal calificado para esa labor.

FORMA DE PROCESAMIENTO

Los cuestionarios son capturados y se genera una base de datos en formato SPSS; esa base pasa primero filtros de congruencia interna de cada registro para identificar atipicidades y posteriormente ajustes a sus factores de expansión por no-respuesta,

y postestratificación en 4 variables: género, edad, escolaridad y ocupación.

ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA

Cuando se presentan intervalos de confianza se indica en el reporte el nivel de confianza del que se trata y en su cálculo se toma en consideración la varianza del estimador para la variable a la que se construye el intervalo.

SOFTWARE UTILIZADO

El software utilizado para el procesamiento de la información es Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).

CONTACTO PARA INFORMACIÓN

PATROCINÓ LA ENCUESTA DE OPINIÓN: INDAGAR Investigación de Mercados, con dirección en Calle Francisco Peña 715-A, Col. Jardines, San Luis Potosí, S.L.P. ; Tel: 8 12 12 60, correo electrónico : contacto@indagar.mx

LLEVÓ A CABO LA ENCUESTA DE OPINIÓN: INDAGAR Investigación de Mercados, con dirección en Calle Francisco Peña 715-A, Col. Jardines, San Luis Potosí, S.L.P. ; Tel: 8 12 12 60, correo electrónico : contacto@indagar.mx

CONSULTA

El presente estudio, así como sus principales resultados y las características metodológicas fundamentales se encontrarán disponibles en la página oficial de Indagar (www.indagar.mx), donde de forma gratuita podrá ser consultada por los interesados con el fin de facilitar su lectura e interpretación, para así contribuir al futuro democrático a través de la creación de una opinión pública mejor informada.

y postestratificación en 4 variables: género, edad, escolaridad y ocupación.

ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA

Cuando se presentan intervalos de confianza se indica en el reporte el nivel de confianza del que se trata y en su cálculo se toma en consideración la varianza del estimador para la variable a la que se construye el intervalo.

SOFTWARE UTILIZADO

El software utilizado para el procesamiento de la información es Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).

CONTACTO PARA INFORMACIÓN

PATROCINÓ LA ENCUESTA DE OPINIÓN: INDAGAR Investigación de Mercados, con dirección en Calle Francisco Peña 715-A, Col. Jardines, San Luis Potosí, S.L.P. ; Tel: 8 12 12 60, correo electrónico : contacto@indagar.mx

LLEVÓ A CABO LA ENCUESTA DE OPINIÓN: INDAGAR Investigación de Mercados, con dirección en Calle Francisco Peña 715-A, Col. Jardines, San Luis Potosí, S.L.P. ; Tel: 8 12 12 60, correo electrónico : contacto@indagar.mx

CONSULTA

El presente estudio, así como sus principales resultados y las características metodológicas fundamentales se encontrarán disponibles en la página oficial de Indagar (www.indagar.mx), donde de forma gratuita podrá ser consultada por los interesados con el fin de facilitar su lectura e interpretación, para así contribuir al futuro democrático a través de la creación de una opinión pública mejor informada.

